

Agosto, la hora de definirse

POR GUSTAVO VARGAS



La contienda interna de Morena y sus aliados en Nayarit llegó a su momento definitivo. La encuesta que deberá establecer quién encabezará el proyecto rumbo a la gubernatura en 2027 ya se está realizando y la expectativa es que antes de terminar agosto exista una ganadora o un ganador. Después de meses de recorridos, asambleas, concentraciones, encuestas particulares y demostraciones de fuerza, los aspirantes están frente al único estudio que realmente tendrá consecuencias políticas.

Por eso adquieren especial relevancia las recientes declaraciones de Ariadna Montiel y Citlalli Hernández. El mensaje proveniente de la conducción nacional es claro: hay reglas, hay un método y habrá una definición que deberá respetarse. Los aspirantes aceptaron participar bajo esas condiciones y ahora que la encuesta está en marcha no pueden pretender modificar los criterios, desconocer a las dirigencias o preparar anticipadamente argumentos para desacreditar un resultado que pudiera no favorecerles.

Jasmín Bugarín, Héctor Santana, Pavel Jarero, Geraldine Ponce y Elizabeth López Blanco han tenido oportunidad de recorrer Nayarit, promover sus proyectos y demostrar su capacidad de movilización. Cada quien eligió su estrategia y todos han difundido mediciones que, en distintos momentos, les resultan favorables. Pero esas encuestas particulares dejan de ser lo fundamental cuando la medición oficial ya está en curso. A partir de ahora lo importante será esperar el resultado y asumirlo con responsabilidad.

Ese será también el verdadero examen de unidad para Morena, el Partido Verde y el Partido del Trabajo. La unidad es sencilla mientras todos conservan posibilidades de ser candidatos; lo complicado empieza cuando solamente uno puede ganar. Quienes durante meses reconocieron el proceso, aplaudieron el método y aceptaron la conducción nacional tendrán que sostener esa misma postura si el resultado beneficia a otra persona. No sería congruente reconocer las reglas para competir y desconocerlas después para perder.

Los propios aspirantes deberán además contener a sus equipos. En las próximas semanas aumentarán los rumores, las supuestas filtraciones y las versiones sobre quién sube o quién baja en la encuesta. Habrá quienes pretendan convertir cualquier información no oficial en un resultado definitivo. Pero hasta que la dirigencia nacional haga pública su decisión, nadie habrá ganado y nadie deberá proclamarse vencedor.

Antes de terminar agosto podremos conocer finalmente quién encabezará el proyecto de Morena y sus aliados en Nayarit. Para una persona será el momento de celebrar; para las demás llegará una prueba quizá más importante: demostrar que la unidad, la disciplina y el respeto a sus dirigencias no eran solamente palabras útiles mientras podían convertirse en candidatos.

Porque en esta contienda no solamente se medirá quién tiene mayor respaldo entre los nayaritas. También se sabrá quién tiene la madurez política para respetar el resultado.

Y esa prueba comienza ahora.



Tras la puerta del poder Trump-Sheinbaum: visiones discordantes

ROBERTO VIZCAÍNO



todo porque a pesar de los pedidos del mandatario de EU, no permite el ingreso de autoridades estadounidenses a México a combatir a los malos.

“La Sra. Sheinbaum ha iniciado algunos arrestos, pero no permite la entrada de las autoridades estadounidenses a su país, a pesar de que podría hacerlo fácilmente...”

“Esto no es una opinión, es un hecho”, concluye el editorialista.

Trump retomó el domingo el viejo artículo de marzo pasado y lo relanzó en su red social Truth Social, para así hacer suyas las denuncias de O'Reilly y advertirle al mundo, no sólo a México y su presidenta, que él cree y siente que bajo la administración de la 4T hoy México no es amigo de EU **presidido por él**.

“Nosotros somos amigos de todo el mundo”, respondió la mandataria **durante un evento en Oaxaca**.

Y no pudo sustraerse a marcar su distancia.

“... defendemos la soberanía... la soberanía dimana del pueblo y defendemos también la independencia de México, que los mexicanos y mexicanas decidamos qué ocurre en nuestro país. Nadie viene desde el extranjero a decirnos cómo va a funcionar nuestro país”.

En cascada llegaron inmediatos apoyos a lo dicho por la presidenta desde Morena y el Senado.

Las oposiciones de cara al ‘27

FEDERICO BERRUETO

Las elecciones de 2027 tienen el potencial de convertirse en el equivalente de la elección intermedia de 1997, un proceso que desencadenó la caída de un régimen político. El PRD, con Cuauhtémoc Cárdenas, ganó el Distrito Federal en la primera elección para jefe de Gobierno y, lo más relevante, el PRI perdió la mayoría en la Cámara de Diputados. La oposición se unificó y conformó un bloque legislativo. Cambió la relación entre los partidos y, sobre todo, quedó claro que el PRI podía ser derrotado en las urnas, percepción que se confirmó con los resultados de las elecciones de gobernador subsecuentes.

Las condiciones actuales son distintas. Resultan incomparables la postura de la presidenta Sheinbaum y la del presidente Zedillo en cuanto al respeto a las oposiciones y a su decisión de unificarse en la Cámara. Además, existían un IFE plenamente autónomo, un Tribunal Electoral independiente, un Poder Judicial Federal confiable y una Suprema Corte de Justicia cuyo peor ministro era una luminaria comparado con el mejor de los de hoy. Punto aparte la interferencia de ahora del narcotráfico en las elecciones, el asunto más preocupante sobre la legalidad y legitimidad electoral.

Lo más prometedor para las oposiciones sería que una coalición o alianza electoral trascendiera el ámbito electoral y se proyectara al terreno de las propuestas. Hay mucho por recuperar de lo destruido por el obradorismo: los órganos autónomos, la transparencia, frenar la destrucción del Poder Judicial Federal y el fin de la militarización de la vida pública. También existe una agenda nueva, como democratizar la vida interna de los partidos mediante elecciones primarias para seleccionar candidatos, organizadas y reguladas por la autoridad electoral.

A propósito de ello, Leonardo Valdés hizo una observación a la colaboración de ayer, dedicada precisamente a las elecciones primarias. Señala que SomosMx establece en sus estatutos que la selección de candidatos se realizará mediante ese procedimiento. Lo deseable ahora sería que ese avance dejara de depender de la decisión de un partido y quedara establecido en la ley para obligar a todos. Es significativo que SomosMx adopte esa postura, puesto que reúne a destacadas figuras de la judicatura,



la política y los órganos electorales, entre ellas el propio Leonardo Valdés. La experiencia respalda la democracia interna de los partidos como parte fundamental de la agenda futura.

No será sencillo alcanzar un acuerdo para una alianza o coalición electoral. Una coalición total parece prácticamente imposible, pues las dirigencias nacionales de MC y del PAN se han pronunciado en contra. Sin embargo, existe margen si se distinguen los dos planos de la elección: el nacional, donde los partidos buscan obtener el mayor porcentaje de votos y ganar distritos, y el local, donde el objetivo es ganar gubernaturas y presidencias municipales. Debe entenderse, primero, que el voto diferenciado es muy reducido y que las elecciones locales son las que más influyen en la decisión final del electorado.

Los partidos pueden construir alianzas, coaliciones o candidaturas comunes en el ámbito local para respaldar al aspirante más competitivo. Esa decisión no debería ser resultado de acuerdos cupulares. Un ejemplo es Adrián de la Garza, el priista mejor evaluado para competir por la gubernatura de Nuevo León, quien se registró en el PAN para disputar esa candidatura. Algo semejante podría ocurrir en Sonora

con Luis Donald Colosio, de MC, y Antonio Astiazarán, del PAN. En Campeche, Eliseo Fernández podría convertirse en el candidato de toda la oposición y en esas condiciones ganar la elección. En Michoacán, una oposición unificada tendría posibilidades reales de derrotar a Morena con Grecia Quiroz o Alfonso Martínez, si la candidatura se resolviera mediante consulta o elección primaria. Sinaloa también presenta una oportunidad para la alternancia. Prácticamente todo el país ofrece oportunidades para la oposición, más allá de las reservas que persisten sobre el pasado de los partidos o de las sospechas respecto de la pasividad y el silencio de algunas dirigencias frente a temas fundamentales.

Relevante en 2027 no serán únicamente los cargos obtenidos o el número de votos, sino el significado de una nueva correlación de fuerzas que, inevitablemente, favorecerá al pluralismo. Las reglas para integrar las cámaras y la cuestionable actuación del INE y del Tribunal distorsionan y son una afrenta a la pluralidad política del país. De las oposiciones dependerá que 2027 se convierta en la antesala de la elección presidencial de 2030, si logran acreditar que Morena puede ser derrotada.

Retomado y relanzado el domingo por Donald Trump el análisis editorial “Mexico’s Problem” (‘El problema de México’) publicado por el columnista Bill O'Reilly en marzo anterior se convierte en una declaración propia de calado profundo.

Ahí el viejo comentarista y columnista afirma: “México no es amigo de EU”.

Y no lo es, relata, porque la presidenta Claudia Sheinbaum gobierna en una administración sumida en la corrupción que ha provocado un aumento de los asesinatos y del narcotráfico internacional... pero sobre



Meridiano de Nayarit

Director Fundador
DR. DAVID ALFARO



Director general
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO
direccion@meridiano.mx

Jefa de redacción
YUVENIA ULLOA
meridianoredaccion@gmail.com

Editor responsable
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO
jorgeoptima@gmail.com

Comercialización
SERAFIN CORDERO ROBLES
ventas@meridiano.mx
Tels. (311) 210.32.14, 214.38.09
Oficinas Generales:
Independencia #335 Tepic, Nayarit

Publicación de edición de lunes a sábado autorizada. Año 39, No. 14, 221 Registro de SEPOMEX Número 10881 12389-001. Características 12-1252-70. Certificado de Licitud de Título No. 17593. Certificado de Licitud de Contenido No. 17593. Reserva de derechos al uso exclusivo número: 04-2011-111618571500-101. Título reservado por la SEP 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones Seriadas CODIGO ISSN-0128-509. Registro COPARMEX 153. Registro CANACINTRA 3240. Registro ANIERM 6029-93. Los colaboradores que firmen sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales, aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX: Medios Masivos Mexicanos SA de CV. Luz Savitón No. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares diarios en la CDMX: La torre de papel, Club de periodistas de México, Filomeno Mata 6-A CDMX. Oficinas Generales, editado, impreso y distribuido por: Compañía Editorial Alpegor S de RL, Av. Independencia #335, fracc. Las Aves, C.P 63157. Tepic, Nayarit, México.

En caso de suspensión de cualquier edición, sección o anuncio específico de Meridiano, por cualquier causa, sólo aceptamos responsabilidad para la reposición de publicidad en la siguiente edición.

Capacitan para respaldar la lactancia materna

Fortalecen cultura de acompañamiento a las madres mediante la instrucción integral en los centros de salud

DOREIDA ZÚÑIGA



La profesionalización del personal en los nosocomios de la entidad busca garantizar un acompañamiento integral a las familias durante la etapa de alimentación infantil. Las jornadas de actualización técnica orientan las estrategias institucionales a consolidar espacios idóneos para la práctica de la maternidad desde los primeros minutos de vida.

La sensibilización de las plantillas operativas contribuye a disipar mitos y barreras socioculturales que frenan el desarrollo pleno de la nutrición neonatal. Este despliegue formativo abarca desde las áreas administrativas hasta los servicios de urgencias para asegurar una atención homogénea en todos los niveles asistenciales.

El Hospital General del ISSSTE Dr. Aquiles Calles Ramírez, bajo la dirección de Juan Javier Elías Martínez, impulsó un simposio académico enfocado en el intercambio de experiencias clínicas. El directivo enfatizó que la

promoción de la leche materna constituye un compromiso compartido entre la comunidad médica y el entorno familiar para proteger el bienestar del lactante.

La articulación de estos programas preventivos contempla la salida de brigadas a los núcleos comunitarios para difundir los beneficios inmunológicos de la nutrición natural. Los especialistas en salud pediátrica coinciden en la urgencia de involucrar a todo el personal de soporte en los protocolos de orientación materna.

El lema internacional Lactancia materna para un comienzo sostenible en la vida: fortalecer lo que funciona enmarca las actividades orientadas a construir redes de apoyo permanentes. La implementación continua de estas herramientas busca elevar las tasas de alimentación exclusiva en la entidad, garantizando un desarrollo saludable para la niñez.

POSIBLES VÍNCULOS CON EL CRIMEN

Desconfío de las policías municipales: gobernador Navarro

La administración estatal mantiene procesos judiciales abiertos contra agentes municipales y estatales vinculados con actividades fuera de la ley

FERNANDO ULLOA PÉREZ



El gobernador de Nayarit, Miguel Ángel Navarro Quintero, manifestó una profunda falta de certeza respecto a la integridad de las instituciones de seguridad municipal. Existen indicios que sugieren una posible colaboración de diversos agentes con células de la delincuencia organizada, lo cual ha derivado en el inicio de procedimientos legales específicos para sanear estas corporaciones y devolver la tranquilidad a la población.

Investigaciones actuales, coordinadas tanto por la

Fiscalía General del Estado como por su homóloga federal, incluyen expedientes contra antiguos elementos que presuntamente fueron detectados en actos de complicidad con grupos criminales. Navarro Quintero puntualizó que estas acciones buscan garantizar que el ejercicio de la función pública recupere la confianza de la ciudadanía mediante la aplicación estricta de la ley y el seguimiento de las carpetas de investigación correspondientes.

Resulta prioritario destacar que estas medidas de depuración interna ya han tenido efectos concretos en la estructura institucional de la entidad. Hasta el momento, se ha concretado la separación de más de 300 empleados adscritos a la fiscalía estatal, tras comprobarse su participación en actos de colusión, lo que subraya la determinación de no tolerar infiltraciones en las áreas encargadas de la procuración de justicia.

Bajo esta premisa de transparencia, todas las plantillas laborales de los ayuntamientos se encuentran sujetas a un esquema de revisión permanente. Las autoridades estatales sostienen que cualquier servidor público debe estar dispuesto a someter su desempeño al escrutinio social, aceptando que la honestidad es un requisito indispensable y obligatorio para mantener su encargo dentro de las fuerzas del orden.

Este esfuerzo de vigilancia se extenderá a los veinte municipios de la geografía nayarita sin excepciones ni privilegios. La meta institucional consiste en identificar y remover de manera definitiva a cualquier perfil que vulnere la seguridad colectiva, transformando la sospecha social en una certeza de rectitud a través de resultados tangibles en el combate a la corrupción institucional.

Convoca Universidad Autónoma de Nayarit a certamen nacional de arte

La institución educativa impulsa la creación colectiva en diversas disciplinas para promover una cultura de paz nacional

REDACCIÓN

La máxima casa de estudios en la entidad abre sus puertas a la creatividad ciudadana mediante el lanzamiento de una convocatoria de alcance federal. Esta iniciativa busca incentivar la participación en el concurso nacional *Trazos, Voces e Historias por la Paz*, con el fin de transformar inquietudes sociales en expresiones artísticas de alto impacto que resuenen en todo el país.

A través de esta plataforma, la Universidad Autónoma de Nayarit promueve que los interesados se organicen en colectivos para explorar la pintura, la música o la literatura. La intención es que las obras trasciendan lo individual, buscando además que el proceso de creación se documente detalladamente para evidenciar el diálogo y la cooperación entre los integrantes de cada equipo.

Desde la administración universitaria se ha enfatizado que este tipo de vinculaciones permiten que la academia supere los límites de las aulas para conectarse con las problemáticas sociales más urgentes. Los representantes

de la institución señalaron que el bienestar emocional y el cuidado del medio ambiente son los pilares fundamentales que deben guiar cada una de las propuestas artísticas presentadas por la comunidad.

Cada proyecto deberá registrarse de manera formal antes del 25 de septiembre de 2026, utilizando las herramientas digitales dispuestas por los Centros de Integración Juvenil. Las temáticas centrales giran en torno a la sana convivencia, permitiendo que el arte funcione sólo como un puente de entendimiento entre diversos sectores de la población y un motor de cambio positivo.

Este esfuerzo de vinculación interinstitucional culminará con una ceremonia de premiación en noviembre, tras un riguroso proceso de evaluación por parte de especialistas en las diversas ramas creativas. La invitación permanece vigente para que el talento local se sume a esta movilización cultural que posiciona a la universidad nayarita como un referente en la promoción del bienestar y la justicia social.



Impulsan proyectos productivos con créditos a tasa cero de interés

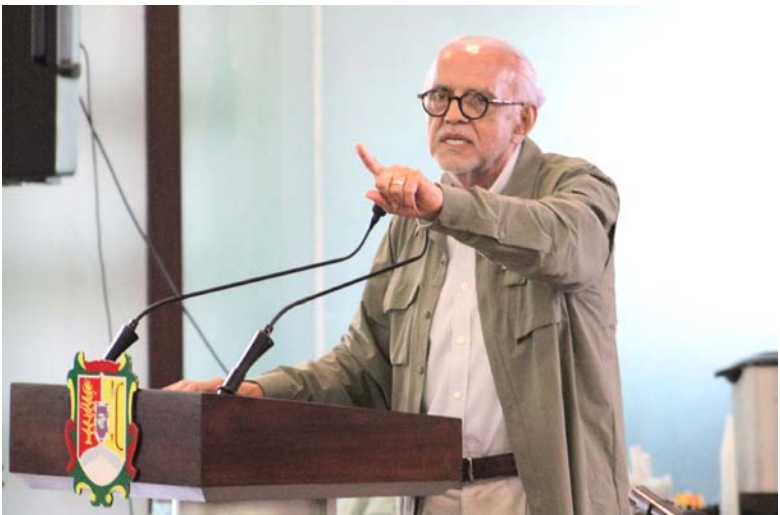
Más de cien familias y jóvenes emprendedores reciben financiamiento directo con recursos propios de la administración estatal

FERNANDO ULLOA PÉREZ
FOTOGRAFÍAS: YUVENIA ULLOA

Diversos sectores de la población nayarita accedieron a una bolsa de recursos superior a los 3.3 millones de pesos destinados a fortalecer el autoempleo y la economía interna. Esta inyección de capital busca consolidar 112 proyectos productivos que operarán sin el esquema de intereses, facilitando el retorno de la inversión para quienes inician o refuerzan un negocio.

Mediante estrategias específicas como Hermanando Nayarit, Convocatoria Especial, Mujer Nayar y Nayarit Joven, se garantiza una cobertura incluyente en el territorio. Al utilizar recursos cien por ciento estatales, la entidad mantiene una autonomía financiera que permite apoyar a mujeres y jóvenes que anteriormente no encontraban espacio en la banca comercial tradicional debido a los altos costos crediticios.

Miguel Ángel Navarro Quintero, titular del Ejecutivo estatal, destacó que esta entrega es el resultado directo



de una administración responsable y austera de los impuestos ciudadanos. Subrayó que el manejo eficiente de la hacienda pública ha sido reconocido incluso a nivel federal, lo que permite transformar la recaudación en beneficios palpables que llegan sólo a las manos

de quienes más lo requieren.

Testimonios de quienes recibieron estos financiamientos coinciden en que la facilidad para realizar los trámites representó un factor determinante para apostar por el crecimiento de sus empresas. Beneficiarios como Henry Hernández expresaron que estos recursos constituyen la oportunidad necesaria para profesionalizar sus actividades y generar una derrama económica que favorezca a sus comunidades de origen.

Cerca de 60 millones de pesos se han dispersado bajo este modelo de financiamiento durante el actual periodo de gobierno, complementando la estrategia de desarrollo con la ejecución de más de 900 obras de infraestructura. Esta política financiera integral prioriza la inversión en el capital humano para asegurar que cada peso invertido contribuya a reducir las brechas de desigualdad en la entidad.



Promueven descuentos en recargos y facilidades para contratos de agua

El organismo operador de agua ofrece convenios para fortalecer la economía de las familias en la capital

FERNANDO ULLOA PÉREZ

El Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Tepic implementó un programa de beneficios fiscales destinado a mitigar el impacto económico en los hogares locales. Mediante la condonación de recargos y la apertura de esquemas de pago flexibles, la institución busca facilitar la regularización de quienes presentan adeudos históricos, además de simplificar el acceso al servicio para nuevos usuarios en la zona urbana.

Para concretar la vinculación formal con la red de suministro, los interesados deben presentar documentación básica que acredite la propiedad y la identidad del solicitante. Entre los requisitos indispensables figuran la copia de las escrituras del inmueble, una identificación oficial vigente y un comprobante de domicilio reciente, elementos que permiten activar de manera inmediata los descuentos y facilidades administrativas disponibles.

La situación financiera del organismo refleja un reto operativo considerable,



toda vez que de los 135 mil contratos vigentes, cerca de 54 mil mantienen saldos pendientes, señaló Misael Álvarez, director del sistema operador. El responsable de la dependencia explicó que el rezago en los pagos varía desde periodos de pocos meses hasta casos críticos con más de una década de incumplimiento, lo que genera una presión constante sobre los recursos

destinados al mantenimiento preventivo.

A pesar de que la cartera vencida acumulada supera los 150 millones de pesos, el suministro del líquido vital se mantiene sin interrupciones para la población general. Los ingresos captados se destinan prioritariamente a la operatividad de la infraestructura hidráulica, permitiendo que las estaciones de bombeo distribuidas en el municipio reciban la atención técnica necesaria para su funcionamiento continuo, garantizando el abasto en las diversas colonias.

Sólo mediante la participación ciudadana y el diálogo directo con la institución se podrán establecer acuerdos de pago personalizados que se ajusten a las capacidades financieras de cada hogar. La regularización de estas cuentas resulta fundamental para fortalecer la capacidad de respuesta del organismo y asegurar la sostenibilidad de un servicio básico que impacta directamente en la calidad de vida de todos los habitantes.





GRAVE CRISIS

Pierden agaveros 800 mil pesos por hectárea

El exceso de oferta y el desequilibrio comercial hundén el valor del cultivo en el campo nayarita, los productores abandonan las plantaciones

FERNANDO ULLOA PÉREZ



El mercado del agave atraviesa una fase de contracción severa donde el valor por kilogramo ha caído a rangos de entre 8 y 10 pesos, lo que representa una pérdida operativa de hasta 800 mil pesos por hectárea. Esta coyuntura económica deriva de una sobreoferta masiva que ha pulverizado el margen de rentabilidad para los productores independientes, quienes enfrentan la imposibilidad de recuperar las inversiones realizadas durante el ciclo de crecimiento.

Óscar Aurelio Rodríguez Arellano, productor de la región, explicó que el sector experimenta una ruptura del equilibrio financiero que afecta a cientos de familias. El especialista señaló que el excedente de producción actual ha llevado el precio de la materia prima a niveles críticos, dejando a los agricultores sin capacidad de respuesta ante los compromisos económicos contraídos durante la siembra.

A esta problemática financiera se suma un deterioro progresivo en la sanidad de las plantaciones. Se ha detectado una incidencia atípica de plagas y deficiencias de nutrición que alteran el desarrollo fisiológico de la planta, manifestándose en tonalidades verdosas poco

comunes. «Por ello se ven muy distintas a los tradicionales agaves limpios y de color azul que caracterizaban a las plantaciones», indicó Rodríguez Arellano sobre el estado actual de los cultivos.

Este escenario responde a ciclos de mercado que históricamente se repiten cada década, aunque la crisis presente se agudizó por la expansión desmedida de la superficie cultivada. Las siembras masivas, incentivadas por las altas expectativas de precios en años anteriores, saturaron la capacidad de absorción de la industria, generando el actual estancamiento comercial.

El manejo logístico de la biomasa excedente constituye otro obstáculo técnico de alto costo. Retirar las 80 toneladas de producto que genera una hectárea promedio requiere una infraestructura de maquinaria pesada que el productor no puede costear debido a la nula liquidez actual. «Ante esta situación, muchos productores han optado por dejar que el cultivo se pierda en el campo», aseveró el entrevistado.

Debido a la integración vertical de la industria, las empresas tequileras de mayor prestigio en el país han reducido sus compras externas. Al contar con plantaciones propias y esquemas de producción previamente planificados, las compañías limitan el acceso del producto local al mercado formal, agravando la parálisis económica de los agricultores independientes.

El abandono sistemático de las parcelas y la suspensión de nuevas siembras proyectan una reducción natural de la oferta en el largo plazo. Se estima que el mercado nacional del agave requiere un periodo de entre siete y ocho años para alcanzar un nuevo punto de equilibrio que permita estabilizar los precios y devolver la viabilidad financiera a la actividad agrícola.

Garantizar la eficiencia en los procesos de planeación rural resulta imperativo para mitigar la vulnerabilidad del sector frente a la volatilidad de los mercados. La recuperación del retorno de inversión sólo será posible mediante un ordenamiento estricto de las superficies de cultivo que evite futuras saturaciones y proteja el patrimonio de los habitantes dedicados al campo.

Recupera la CONDUSEF 17.8 millones de pesos a favor de usuarios financieros

Asesorías por consumos no reconocidos y la localización de cuentas Afore encabezan la atención ciudadana

OLIVA OROZCO

Superan las 4 mil 200 atenciones brindadas en Nayarit durante el presente año mediante la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF). La cobertura institucional incluye asesorías generales, consultas al historial crediticio, localización de cuentas para el retiro y el seguimiento puntual de controversias presentadas por los cuentahabientes.

Registran un total de 2 mil 306 expedientes tramitados formalmente durante el periodo comprendido de enero a mayo. El titular de la CONDUSEF en Nayarit, Gamaliel Hernández, precisó que las gestiones concretadas ante el sector bancario permitieron restituir 17.8 millones de pesos a las cuentas de los usuarios afectados por consumos indebidos o cobros no autorizados.

Sobresalen entre las causas principales de inconformidad la solicitud de cancelación de servicios no contratados y los cargos operativos no reconocidos. Ante estos escenarios,

el organismo interviene directamente como mediador entre la ciudadanía y las firmas financieras para exigir la verificación de las operaciones y asegurar la devolución íntegra del dinero en las resoluciones favorables.

Involucran la mayor concentración de quejas a instituciones como BBVA, Bancoppel, Invex, Citibanamex y Banco Azteca. Esta distribución responde de manera directa al volumen de clientes que maneja cada firma en la entidad, manteniendo la representación local en apenas el 1.9 por ciento del total de reclamos procesados en el país.

Sólo mediante la presentación de la denuncia formal es posible activar la defensa de los derechos financieros de los usuarios. La dependencia mantiene habilitados los canales institucionales para orientar a la población sobre los trámites de conciliación ante cualquier irregularidad detectada en sus estados de cuenta.

Reconocen a jóvenes por impulsar proyectos comunitarios

Las propuestas para integrar este espacio de diálogo surgieron directamente de la propia ciudadanía

GUSTAVO VARGAS

Se habilita la construcción de plataformas públicas para amplificar la creatividad y el liderazgo generacional. Mediante el Foro de Juventudes Destacadas, la población juvenil asume un rol activo al proponer a perfiles con aportaciones concretas en sus comunidades, garantizando que el reconocimiento surja desde la propia base social.

El proceso participativo prioriza las iniciativas surgidas en el entorno ciudadano para identificar a quienes transforman su realidad. La dinámica busca respaldar proyectos con impacto territorial y visibilizar a perfiles que se convierten en referentes para otros sectores de la sociedad.

Impulsar la diversidad de agendas constituye un pilar en esta iniciativa. El director general del Instituto Nayarita de la Juventud, Manuel Mendoza, señaló que la estructura organizativa contempla el emprendimiento, el empoderamiento femenino, los derechos de las comunidades originarias, la inclusión de personas con discapacidad, la diversidad sexual, el arte, la ciencia y los derechos humanos.

Sólo mediante la apertura de este tipo de encuentros se asegura la pluralidad de voces en la agenda de desarrollo estatal. La estrategia



busca consolidar mecanismos de participación donde el talento y el compromiso comunitario cuenten con un respaldo institucional sistemático.

Fomentar espacios inclusivos asegura que las propuestas emergentes

influyan de manera directa en el entorno social. El fortalecimiento de estos foros permite proyectar el trabajo de las nuevas generaciones e integrar sus visiones en los procesos de transformación regional.



SECRETARÍA DE
SEGURIDAD Y PROTECCIÓN
CIUDADANA

¿Cómo te sientes hoy?

¡NO HAY SALUD SIN SALUD MENTAL!



Tus pensamientos no definen
tu realidad, escúchate y toma
acción.

Recuerda que **tú salud mental es primero**,
si requieres apoyo puedes comunicarte al
número **311 213 9174.**



DISFRUTA SU ICÓNICO SABOR MANZANA

HIDRÁTATE DIARIAMENTE. H/LA 800-724-4400. INFORMACIÓN AL CONSUMIDOR
SIDRAL MUNDET es una marca registrada de Promotora de Marcas Nacionales, S. de R.L. de C.V. D.R.
© Promotora de Marcas Nacionales, S. de R.L. de C.V. 2025. Aplica en Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco.



Fortalecen bienestar social con brigadas integrales en Tecuala

El despliegue de asistencia social permite el acceso a servicios de salud y apoyos directos en comunidades

YUVENIA ULLOA



La unidad deportiva de la cabecera municipal se convirtió en el epicentro de una jornada de asistencia comunitaria destinada a resolver carencias fundamentales de la población. Mediante el despliegue de diversos módulos de atención, cientos de habitantes recibieron consultas médicas y apoyos de carácter social sin costo alguno para su economía.

Estas acciones forman parte de la estrategia denominada Latidos del Corazón, la cual recorre el territorio para asegurar que la ayuda llegue directamente a quienes enfrentan mayores condiciones de vulnerabilidad. Durante la supervisión de los trabajos en la zona norte, la presidenta del Sistema DIF Nayarit, Beatriz Estrada Martínez, enfatizó que la prioridad institucional reside en mantener un contacto estrecho con las familias para escuchar sus demandas prioritarias.

El catálogo de servicios ofrecidos abarcó desde revisiones clínicas básicas hasta asesorías que impactan positivamente en el ahorro de los hogares, permitiendo que sectores históricamente desatendidos

cuenten con herramientas para elevar su nivel de vida. Los beneficiarios destacaron la relevancia de que estas unidades móviles se trasladen hasta sus localidades, evitando traslados costosos hacia centros urbanos de mayor tamaño.

Bajo la política de justicia social que impulsa el gobierno estatal, se busca nivelar las oportunidades de desarrollo en los veinte municipios a través de un acompañamiento técnico y sensible. La intención de estas giras es consolidar espacios de escucha activa que no sólo resuelvan necesidades inmediatas, sino que brinden una ruta de esperanza y seguimiento real a la problemática de cada hogar visitado.

Dicha jornada en tierras tecualenses ratifica la vocación de servicio de los organismos asistenciales, los cuales planean extender estas brigadas hacia los rincones más alejados de la geografía estatal. Este modelo de atención itinerante permanecerá activo con el firme propósito de garantizar que el derecho a la salud y el bienestar integral sean una realidad palpable para toda la ciudadanía.



Promueven ruta deportiva y ecoturismo en la Sierra del Café

El trayecto entre cafetales y cascadas permite a deportistas reconocer la ruta oficial de la próxima competencia

REDACCIÓN

Las zonas serranas de la entidad resguardan parajes donde la geografía y el deporte convergen en una experiencia única para los sentidos. En esta ocasión, la región cafetalera se prepara para recibir a entusiastas de las carreras de montaña en un recorrido técnico que desafía la resistencia física entre paisajes de gran altura y densa vegetación.

Organizado por la administración municipal de Ruiz en conjunto con promotores deportivos y especialistas en turismo local, el reconocimiento de la ruta oficial partirá del punto conocido como Cordón del Jilguero hacia El Taixte. Este trayecto de ida y vuelta permite a los participantes familiarizarse con la altimetría y las condiciones del terreno antes de la competencia formal, garantizando un entrenamiento seguro en entornos naturales.

Al concluir el desafío de carrera, los asistentes tienen la opción de integrarse a una jornada de hidrosenderismo diseñada para explorar la biodiversidad de la zona. Se trata

de una caminata de tres kilómetros que serpentea entre plantaciones de café, arroyos cristalinos y caídas de agua, ideal para quienes buscan una conexión más profunda con el ecosistema sin la presión del cronómetro.

Quienes deseen sumarse a esta experiencia deben gestionar su propio traslado hacia la comunidad de origen, pues la actividad promueve la responsabilidad individual en la logística de montaña. El acceso a los senderos es libre, solicitando únicamente una cooperación voluntaria para los guías comunitarios que facilitan el tránsito por los rincones más recónditos de la sierra.

Dichas iniciativas buscan posicionar a la Sierra del Café como un destino referente para el turismo de aventura y el atletismo de alto rendimiento. Estas acciones impulsan la salud física y generan una derrama económica directa en las microeconomías rurales mediante el consumo de productos locales y el reconocimiento del patrimonio natural nayarita.

CON RECURSOS DEL IMPUESTO ESPECIAL

Rehabilitan edificio de Rectoría

El mantenimiento del patrimonio universitario garantiza espacios dignos para las actuales y futuras generaciones de estudiantes

REDACCIÓN

La recuperación de la infraestructura histórica en los centros educativos permite salvaguardar la identidad de las instituciones y mejorar sus condiciones operativas. Actualmente, se ejecutan trabajos de restauración en el inmueble que alberga las oficinas de Rectoría, enfocados en devolver la funcionalidad a áreas que requieren intervención estructural y estética.

Este proyecto se encuentra en su tercera fase de ejecución bajo la supervisión técnica del Patronato para Administrar el Impuesto Especial de la Universidad Autónoma de Nayarit. Las labores contemplan una inversión aproximada de 3 millones de pesos, orientada específicamente a la renovación de muros y espacios comunes que



forman parte de la memoria colectiva de la comunidad docente y estudiantil.

Mediante el financiamiento proveniente de la recaudación ciudadana, se busca el fortalecimiento constante de la máxima casa de estudios. A través de un manejo disciplinado de las aportaciones, se logra que el dinero público regrese a la universidad transformado en obras de mantenimiento preventivo y correctivo, evitando el deterioro progresivo de sus recintos más antiguos.

Contar con instalaciones seguras e íntegras influye directamente en el desempeño de las labores administrativas y en la percepción de pertenencia de los universitarios. La rehabilitación no busca sólo la mejora visual del edificio, sino garantizar que la infraestructura sea capaz de resistir el paso del tiempo y seguir siendo útil para los jóvenes que se integrarán a la matrícula en los años venideros.

Dichos esfuerzos de renovación continuarán de manera programada para asegurar que el patrimonio edificado de la institución se mantenga a la altura de las necesidades actuales. La preservación de los inmuebles universitarios constituye un pilar para el desarrollo académico, pues los entornos físicos adecuados son el soporte de las actividades sustantivas de enseñanza e investigación.



CENTURY 21.
Pinsa

¿QUIERES
VENDER
TU CASA O
TERRENO?

NOSOTROS TE AYUDAMOS
EN TODO EL PROCESO

Álica®

Contáctanos **311 214 1802**
servicioalcliente@c21pinsa.mx

CENTURY 21

CENTURY 21

CENTURY 21

Preparan cooperativistas zafra camaronera

Los pescadores instalan artes de pesca y refuerzan vigilancia ante la próxima apertura de la temporada de captura

ARGIMIRO LEÓN



Las cooperativas pesqueras en la entidad iniciaron la instalación de artes de pesca semifijas junto al fortalecimiento de la vigilancia perimetral. Estas acciones buscan proteger al crustáceo durante el cierre de la veda para asegurar una temporada productiva en el ciclo 2026-2027.

Garantizar que el producto alcance la talla comercial requerida por los mercados internacionales resulta una prioridad para el sector. Al respecto, el dirigente de la Federación Ribereña de Nayarit, Juan de Dios Fernández, explicó que una dimensión adecuada del espécimen permite a los productores obtener mejores dividendos económicos a partir de septiembre.

Oficiales de pesca y efectivos de la Marina coordinan operativos de inspección actualmente, con especial énfasis en la zona de Las Haciendas. Dicha región padeció carencias de supervisión durante años previos, lo cual derivó en prácticas de extracción clandestina que frenaron la

recuperación natural del recurso marino.

Existen factores externos que amenazan la rentabilidad de las familias dedicadas a esta actividad, tales como el azolvamiento de esteros y el incremento constante en los combustibles. Se suma además el encarecimiento de insumos básicos como redes y refacciones mecánicas necesarias para rehabilitar las embarcaciones antes de su salida al mar.

La competitividad del sector enfrenta presiones por el ingreso de mercancía importada desde Ecuador y la acumulación de inventarios congelados en bodegas locales. Estas condiciones podrían generar una tendencia a la baja en los precios pagados al habitante dedicado a la pesca, quien arrastra un lustro sin consolidar una recuperación financiera real. Sólo mediante el respeto a las restricciones y una supervisión estrecha se prevé una mejora en la economía de las comunidades organizadas.

Culmina El Molino liquidación productores de caña

Acuerdos comerciales con Estados Unidos y el aumento de aranceles fronterizos estabilizan el panorama económico del sector azucarero

PEDRO GONZÁLEZ



El ciclo de cosecha correspondiente al periodo 2025-2026 concluyó formalmente este mes de mayo, dando paso a la etapa de cierre administrativo que incluye la cobertura de seguros de vida y las aportaciones correspondientes al seguro social. La dirigencia de los propietarios rurales y ejidatarios confirmó que el proceso de pago para la liquidación final comenzará esta semana, con la meta de cubrir la totalidad de los adeudos en un lapso máximo de sesenta días.

Durante este ejercicio agrícola, el sector enfrentó complicaciones severas derivadas de la entrada masiva de endulzantes provenientes de Centroamérica, lo cual generó una presión a la baja en el mercado interno. Según explicó J. Guadalupe Guzmán Rodríguez, presidente de la asociación de cañeros del Ingenio El

Molino, las gestiones realizadas por la dirigencia nacional ante el Gobierno Federal permitieron establecer nuevos aranceles fronterizos para proteger la producción nacional.

Valores económicos señalan que el precio de referencia para el azúcar se ubicó en 14 mil 400 pesos por tonelada, cifra que impacta directamente en el ingreso de los trabajadores del campo. Bajo este esquema, el pago por cada tonelada de materia prima se estableció en 985.57 pesos, mientras las preliquidaciones programadas para agosto buscan dar liquidez inmediata a las familias que dependen de este cultivo en la región.

Actualmente, la producción registrada en la zona de abasto alcanzó las 803 mil toneladas de caña obtenidas de una superficie de 11 mil hectáreas, lo que se traduce en

cerca de 40 mil toneladas de azúcar procesada. A pesar de que los montos de liquidación actuales se perciben reducidos frente a ciclos anteriores, la reciente apertura de cuotas de exportación hacia Estados Unidos por más de un millón de toneladas ofrece una perspectiva de alivio para el cierre del año fiscal.

Precipitaciones constantes registradas en fechas recientes también juegan un papel determinante, pues el agua favoreció el desarrollo de los cultivos y la preparación de las tierras para el siguiente periodo. Respecto a la situación administrativa, se homologaron los procesos de pago con otros centros de procesamiento como el Ingenio de Puga, resultado de mesas de diálogo entre las organizaciones agrarias, la empresa y las autoridades estatales para garantizar la paz laboral.

Es fundamental que los beneficiarios mantengan actualizados sus expedientes administrativos para agilizar las transferencias bancarias y evitar retrasos por documentación incompleta. Aunque el escenario presente ha sido complejo, las proyecciones para el ciclo 26-27 sugieren una recuperación significativa en los rendimientos, instando a los integrantes del gremio a mantener la continuidad en sus labores agrícolas bajo la expectativa de mejores resultados financieros.



El verano y la naturaleza, dos aliados gratuitos para tu salud física y mental

Pasar tiempo en la naturaleza durante el verano puede mejorar el sueño, reducir el estrés, fortalecer la atención y favorecer la salud física y mental

NOTIPRESS

Pasar más tiempo al aire libre durante el verano puede convertirse en una de las decisiones más sencillas para cuidar la salud. En una época en la que los días son más largos y las actividades fuera de casa aumentan, aprovechar parques, jardines, playas o senderos no solo invita al descanso, sino que también favorece el bienestar del cuerpo y la mente.

“La naturaleza es una de las formas más fáciles y accesibles de mejorar tu salud física y mental, y es gratis”, afirmó Amanda Beaver, nutrióloga del Hospital Houston Methodist.

El cuerpo responde al contacto con los espacios verdes



La exposición a entornos naturales se asocia con beneficios cardiovasculares que van más allá de la sensación de relajación. Diversos estudios citados por el Houston Methodist muestran que caminar o permanecer en bosques y espacios verdes puede reducir la presión arterial y la frecuencia cardíaca, tanto en personas con hipertensión como en quienes mantienen valores normales.

Las investigaciones también encontraron que visitar un área verde al menos una vez por semana durante 30 minutos se relaciona con menores tasas de hipertensión, mientras que hacerlo tres veces por semana se asoció con una disminución en el uso de medicamentos para controlar la presión arterial.

El verano también facilita la exposición a la luz solar, un factor clave para sincronizar el ritmo circadiano, el reloj biológico que regula funciones como el sueño, el metabolismo y la producción hormonal. Una caminata breve por la mañana o al atardecer puede contribuir a que el organismo identifique con mayor claridad los momentos de activación y descanso.

“Cuando salimos, podemos alinear nuestro ritmo circadiano. El sol de la mañana le indica a nuestro ritmo circadiano que es momento de elevar nuestros niveles de cortisol para despertarnos, y el cielo del atardecer le da una señal al cerebro, diciéndole que es hora de calmarse y prepararse para dormir”, explicó Beaver.

Más que vitamina D

La exposición moderada al sol favorece la producción de vitamina D, nutriente relacionado con la salud ósea, el sistema inmunitario y la

regulación del estado de ánimo. El organismo puede almacenar esta vitamina durante meses, por lo que no es necesario permanecer largos periodos bajo el sol para obtener beneficios.

El contacto con la naturaleza también puede influir en las defensas del organismo. Los árboles liberan fitoncidas, compuestos orgánicos volátiles con propiedades antimicrobianas que estimulan la actividad de las células asesinas naturales (NK), encargadas de responder frente a infecciones.

Un estudio citado por la institución mostró que un viaje de tres días a un bosque incrementó esa actividad hasta por 30 días después de la visita.

“Incluso los pacientes hospitalizados con vistas a la naturaleza se recuperan más rápido después de una cirugía que aquellos que no las tienen”, señaló la especialista a NotiPress.

Un descanso para el cerebro

Los beneficios no terminan en el plano físico. Pasar tiempo en espacios verdes o cerca del agua ayuda a recuperar la capacidad de concentración y favorece la creatividad. La llamada teoría de la restauración de la atención plantea que el cerebro puede recargar sus recursos cognitivos cuando recibe estímulos naturales, en lugar de la sobrecarga constante de pantallas y notificaciones.

“Cuando pasamos tiempo en la naturaleza, casi conseguimos

un reinicio de nuestra capacidad de atención. No necesitamos esos pequeños impulsos cortos de dopamina que obtenemos al desplazarnos por el teléfono cuando estamos en la naturaleza”, comentó Beaver.

Además, permanecer al aire libre ayuda a disminuir el cortisol, la principal hormona del estrés, al tiempo que favorece el aumento de serotonina y dopamina, relacionadas con el bienestar emocional.

Pequeños momentos que también cuentan

No hace falta planear una excursión para obtener beneficios. La especialista recomienda acumular alrededor de dos horas semanales en contacto con la naturaleza, aunque destaca que incluso periodos de 10 minutos pueden marcar una diferencia.

Entre las estrategias propuestas se encuentran:

- Realizar caminatas conscientes.
- Caminar descalzo sobre el pasto cuando sea posible.
- Buscar pequeños momentos de conexión con el entorno, como observar una flor, escuchar el canto de las aves o sentir el viento.

Beaver incluso propone identificar cinco de estos “destellos” positivos durante el trayecto al trabajo, una práctica que, según explicó, puede reforzar la sensación de calma y conexión con el entorno cotidiano.

EDICTOS

EXPEDIENTE. 492/2023

C. MARÍA DEL CARMEN FRÍAS MÁPULA Y OFELIA FRÍAS MÁPULA. SE IGNORA SU DOMICILIO.

En cumplimiento a lo ordenado a través de audiencia de fecha nueve de julio del presente año, dictado dentro del expediente número al rubro indicado derivado del Juicio de Tramitación Especial (Sucesorio Intestamentario), en el cual fue promovido Incidente de autorización judicial para la venta del inmueble, por **María Celia, Juliana, José Socorro y María Luisa** todos de apellidos **Frias Mápula**, se hace de su conocimiento que mediante auto de fecha diez de junio de dos mil veintiséis, se promovió un incidente de autorización judicial para la venta del inmueble, por lo que, cuentan con el termino de **tres días** para que contesten y manifiesten a lo que a su interés legal convenga respecto del presente incidente y ofrezcan las pruebas que correspondan de su parte, asimismo, para que señalen domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad u otro medio de comunicación como correo electrónico de conformidad a lo dispuesto por el artículo 75 del Código de Procedimientos Civiles en vigor; **apercibidas** que de no hacerlo como se le indica, se le declarará por precluido su derecho para dar contestación y ofrecer pruebas, en cuanto a las subsecuentes notificaciones y citaciones, éstas le serán practicadas por medio de listas que se publiquen en los estrados de este Juzgado, a **excepción de la resolución interlocutoria que al efecto se dicte en autos, la que deberá notificarse personalmente** de conformidad con lo previsto en el artículo 165 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.- En caso de comparecer a juicio y no señalar domicilio para recibir notificaciones o no señalarlo en esta ciudad, de conformidad con el artículo 64 del Enjuiciamiento en vigor, las posteriores y aún las de carácter personal se les practicarán por medio de los estrados del Juzgado.

Del mismo modo, se hace saber que se señalan las **DIEZ HORAS DEL DÍA DOCE DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTISÉIS**, para la celebración de la audiencia incidental de admisión y desahogo de pruebas, a que se refiere el artículo 621 del Código de Procedimientos Civiles vigente. Fecha señalada en virtud de la carga laboral de este Juzgado.

ATENTAMENTE
Tepic, Nayarit; a 16 de julio de 2026.

Lic. Paulina Guadalupe López López.
Secretario de Acuerdos del Juzgado
Segundo de Primera Instancia del Ramo Familiar

EDICTO

Rubén Benítez Jasso
Domicilio Ignorado.

Se hace de su conocimiento que dentro del Expediente Civil Ordinaria número **482/2019**, promovido por **Carlos Baeza Juárez en su carácter de Director del Fondo de Garantía y Reconversión Productiva Rural del Estado de Nayarit (FOGARENAY)** , en su contra, por la Nulidad y cancelación de la Escritura 744 y demás prestaciones, se ordenó emplazarlo con las copias simples de Ley, por medio de edictos, haciéndole saber que dispone del término de **nueve días** para dar contestación a la demanda incoada en su contra, señale domicilio para oír y recibir notificaciones en ésta ciudad, apercibido que de no hacerlo como se le indica dentro del término que se le concede, se le tendrá por confesados o admitidos los hechos sobre los que no se suscite controversia, y el juicio se le seguirá en su rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por medio de listas que se publiquen en los estrados de este Juzgado a excepción dela sentencia definitiva. Quedan a su disposición en la secretaria par de este juzgado las copias de traslado.

Atentamente
Tecuala, Nayarit; Marzo 05 de 2026
Secretario de Acuerdos del Juzgado Mixto de Primera Instancia

Lic. Adriana del Rocio Dueñas Casillas.

PARA PUBLICARSE POR DOS VECES POR UN MÍNIMO DE 3 TRES DÍAS Y UN MÁXIMO DE 8 OCHO DÍAS ENTRE UNA Y OTRA PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO Y OTRO MEDIO DE PUBLICACIÓN A ELECCIÓN DEL DEMANDANTE.



Inauguran espacio de lectura y bebeteca en centro femenil

El programa busca fortalecer la reinserción social mediante el acceso a la cultura y el desarrollo infantil

REDACCIÓN

El acceso a la educación y la cultura se consolida como un eje fundamental para la transformación de las mujeres en situación de internamiento. Mediante la apertura de un nuevo módulo de fomento a la lectura, se brindan herramientas que facilitan el desarrollo personal y el aprendizaje dentro del Centro de Reinserción Social Femenil *La Esperanza*. Bajo las políticas de bienestar que impulsa el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, se busca dignificar la vida en los centros penitenciarios de la entidad. Estas acciones, coordinadas por la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, permiten que las actividades recreativas y artísticas contribuyan de manera directa a la reconstrucción del tejido social y al fortalecimiento de la paz.

Materiales didácticos y un acervo bibliográfico especializado conforman también la nueva bebeteca, un área exclusiva para los menores que permanecen junto a sus madres en el recinto. En este espacio, los infantes tienen garantizado su derecho a la

recreación y a la formación temprana, contando con libros y juguetes diseñados para favorecer su crecimiento integral desde los primeros años. Diversas internas que forman parte del taller de literatura participaron activamente en la dinámica denominada *Libros en Todas Partes*, la cual promueve el hábito de leer por placer. Estas actividades refuerzan las capacidades cognitivas de las personas privadas de la libertad, permitiendo que la estancia en el centro funcione sólo como una etapa de preparación real para su futura integración comunitaria. Garantizar entornos dignos que prioricen el desarrollo humano sobre el enfoque punitivo representa la meta principal de esta estrategia de reinserción efectiva. Al convertir las prisiones en centros de formación y cultura, las autoridades aseguran que la educación sea el cimiento para que cada mujer encuentre nuevas oportunidades de superación personal y éxito en su vida fuera de las aulas penitenciarias.

TRAS SUSPENSIÓN DE INSPECCIONES

Anuncian plan para recuperar la exportación de aguacate a EU

Durante la mañanera de este 6 de agosto, Claudia Sheinbaum explicó que mantiene comunicación con productores del sector y confió en que la pausa no genere afectaciones económicas de gran impacto

AL MOMENTO

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, informó que el Gobierno de México ya trabaja en una estrategia para restablecer la exportación de aguacate michoacano a Estados Unidos, luego de que el Departamento de Agricultura de ese país (USDA) suspendiera temporalmente las inspecciones por una alerta de seguridad para su personal. “Estamos haciendo un plan de trabajo para garantizar la seguridad en ciertas zonas y, a través de Roberto Velasco, del secretario Omar y la Secretaria de Agricultura, se pidió a la Embajada de los Estados Unidos que nos pudiéramos reunir a la brevedad posible con el Departamento de Agricultura y las áreas de inspección” Durante la conferencia mañanera de este 6 de agosto, Claudia Sheinbaum explicó que mantiene comunicación con productores del sector de aguacate y confió en que la pausa no genere afectaciones económicas de gran impacto, ya que su administración atiende la petición de reforzar la seguridad en las zonas productoras. Sheinbaum detalló que la Guardia Nacional y el Ejército fortalecerán los operativos en Uruapan y otros municipios de Michoacán con alta producción de aguacate, con el objetivo de garantizar condiciones seguras para los inspectores estadounidenses.

Asimismo, informó que, por conducto del secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, y de la Secretaría de Relaciones Exteriores, se solicitó una reunión urgente con la Embajada de Estados Unidos y el USDA para acordar el regreso de los inspectores y reactivar la autorización de las exportaciones. La presidenta también señaló que, mientras continúe la suspensión, únicamente podrá procesarse la fruta que fue inspeccionada hasta el martes, por lo que el Gobierno federal analiza alternativas con Senasica para evitar que los envíos de aguacate se detengan por completo. Por su parte, el gobernador de Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla, aseguró que la decisión del gobierno estadounidense es de carácter preventivo y ocurre tras los recientes operativos contra la extorsión y la detención de un presunto operador del CJNG en la región. Según Sheinbaum, el plan de trabajo elaborado con productores busca recuperar cuanto antes la normalidad en las exportaciones del llamado “oro verde” mexicano. “En los siguientes días vamos a seguir hablando de este tema, se va reforzar en otra zona de Michoacán, vamos a reforzar presencia y el diálogo con los Estados Unidos para poder recuperar lo más pronto posible la exportación de aguacate” AM.MX/fm

XXXIV LEGISLATURA

MESA DIRECTIVA

del tercer periodo extraordinario de sesiones correspondiente al **segundo año de ejercicio Constitucional**

Presidente
Dip. Salvador Castañeda Rangel

Vicepresidente
Dip. Jesús Armando Vélez Macías

Secretaria
Dip. Marisol Sánchez Navarro

Secretaria
Dip. Nadia Alejandra Ramírez López

Secretaria suplente
Dip. Francis Paola Vargas Arciniega

Vicepresidenta Suplente
Dip. Marisol Contreras Pérez

Secretario Suplente
Dip. Luis Daniel Pérez Lerma

POR UN CONGRESO SENSIBLE Y UN PUEBLO VISIBLE

POR EL CASO AYOTZINAPA

Detienen al exgobernador de Guerrero, Ángel Aguirre

La FGR informó la detención del exgobernador de Guerrero, Ángel Aguirre. Se le atribuye el presunto ocultamiento de evidencias para esclarecer la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa

NOTIPRESS

La Fiscalía General de la República (FGR) detuvo este jueves 6 de agosto al exgobernador de Guerrero, Ángel Aguirre, por su presunta relación con el caso Ayotzinapa. La institución sostiene que nuevas investigaciones permitieron solicitar y ejecutar una orden de aprehensión en su contra por el supuesto ocultamiento de evidencias relacionadas con la desaparición de los 43 estudiantes de la Escuela Normal Rural “Raúl Isidro Burgos”.

La dependencia informó el arresto mediante un mensaje publicado en su cuenta de X, donde dio a conocer la acusación que enfrenta el exmandatario estatal.

La FGR señaló que Ángel Aguirre es considerado presunto responsable del ocultamiento de evidencias para conocer el paradero de los estudiantes, motivo por el cual se solicitó, obtuvo y ejecutó una orden de aprehensión en su contra.

Godoy señala una operación desde el gobierno estatal

La fiscal general, Ernestina Godoy, informó que ordenó un nuevo análisis de las actuaciones existentes, el cual abrió otras líneas de investigación sobre las grabaciones captadas la noche del 26 de septiembre de 2014 en las inmediaciones del Palacio de Justicia de Iguala.

De acuerdo con Godoy, las cámaras de seguridad registraron el momento en que el autobús Estrella de Oro 1531, donde viajaba un grupo de normalistas, fue detenido por policías municipales y estatales. Las primeras versiones oficiales aseguraron que las grabaciones no existían debido a supuestas fallas técnicas, pero la FGR sostiene que diligencias posteriores descartaron esa explicación.

“Lejos de ser un acto aislado u omisión técnica, el ocultamiento de las grabaciones fue el resultado de una operación dolosa y deliberadamente estructurada desde la cúpula del Poder Ejecutivo estatal”, declaró la fiscal general.

Godoy añadió que un testimonio aportado en enero de 2026 confirmó la existencia de los videos e identificó a la persona que presuntamente los sustrajo para entregarlos al entonces gobernador. Otro testigo protegido habría señalado, en mayo del mismo año, que Aguirre ordenó durante una reunión con altos funcionarios estatales desaparecer evidencias relacionadas con los hechos ocurridos cerca del Palacio de Justicia.

La orden de aprehensión fue concedida por los delitos contra la administración de justicia y desaparición forzada de personas. Su ejecución se realizó en el Estado de México, con respeto a los derechos humanos del detenido, indicó la FGR.

La investigación alcanza al exgobernador

Aguirre, de 70 años, encabezaba el gobierno de Guerrero cuando ocurrió la desaparición de los estudiantes, la noche del 26 de septiembre de 2014. Había llegado al cargo tras ganar las elecciones estatales de 2011 como candidato del entonces Partido de la Revolución Democrática (PRD), fuerza política de la que se separó en octubre de 2014, en medio de las críticas dirigidas a su administración



por la respuesta al caso.

La captura coloca al exgobernador entre los funcionarios de mayor nivel procesados dentro de la investigación que continúa abierta más de una década después de los hechos. Después del exprocurador general de la República, Jesús Murillo Karam, Aguirre es el segundo exfuncionario de más alto rango detenido por este expediente.

Un caso que sigue sin resolverse

Los 43 estudiantes desaparecieron cuando viajaban por Guerrero con la intención de trasladarse en autobuses a la Ciudad de México para participar en una protesta estudiantil. Durante ese trayecto se enfrentaron con policías municipales que, presuntamente, mantenían vínculos con un grupo delictivo.

Desde entonces se desconoce el paradero de los normalistas y el caso permanece como uno de los episodios más emblemáticos en materia de derechos humanos en México. Las familias de los estudiantes han mantenido la exigencia de que continúen las labores de búsqueda y de que se investigue la posible participación de instituciones gubernamentales en los hechos.

La FGR informó que la captura fue resultado de nuevas investigaciones que, de acuerdo con la institución, permitieron sustentar la presunta participación del exgobernador en el ocultamiento de evidencias relacionadas con el paradero de los estudiantes. La fiscal general aseguró que las familias serán informadas sobre los avances conforme lo permita el debido proceso. “No nos detendremos hasta conocer la verdad de los hechos”, afirmó Godoy.

Poder Judicial del Estado de Nayarit
Órgano de Administración Judicial
Comité de Adquisiciones
Licitación Pública Estatal
CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL 11/2026

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y 133 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit; y de conformidad con los artículos 59, 60 fracción I, 78 Segundo Párrafo, 79, 80, 81, 82, 87, 88, 91 y 94 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, y 38 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, el Órgano de Administración Judicial del Poder Judicial del Estado a través del Comité de Adquisiciones convoca a los interesados en participar a la Licitación Pública Estatal para la adquisición de "EQUIPO INFORMÁTICO" para satisfacer requerimientos del Poder Judicial del Estado de Nayarit.

Número de Licitación	Costo de Bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación y Apertura de Propuestas
LPE-OAJPJ-CA-11/2026	\$5,000.00	18 de agosto 2026 a las 15:00 horas	13 de agosto 2026 10:00 horas	19 de agosto 2026 10:00 horas

Partidas	Descripción Genérica	Descripción Específica	Unidad de medida	Cantidad
19	Equipo Informático	Computadora de escritorio Multifuncional impresora, copiadora y scanner Lector Lasser de código de barras UPS factor de forma rack/torre de 2200 VA / 1800 watts	Pieza Pieza Pieza Pieza	100 10 150 5

En las bases de licitación se describe la totalidad de las partidas a licitar, las cuales se encuentran disponibles para consulta y venta en la Dirección General de Administración ubicada en calle Puebla número 7 sur primer piso, Colonia Centro Código Postal 63000 Tepic, Nayarit; teléfono 311-215-58-68 con el siguiente horario a partir del día de su publicación de **08:00 a 15:00 horas hasta el día 18 de agosto de 2026**.

La forma de pago de las bases de licitación es mediante certificado de depósito a favor del Poder Judicial del Estado de Nayarit, dentro del plazo y horario establecido en estas bases.

La junta de aclaraciones, los actos de presentación y apertura de propuestas se llevarán a cabo en la Sala de Plenos Prisciliano Sánchez ubicada en el edificio sede del Poder Judicial domicilio calle Zacatecas 109 Sur C.P. 63000, Col. Centro de esta ciudad de Tepic.

La apertura de propuestas técnicas y económicas se llevarán a cabo de acuerdo a fechas antes detalladas.

La fecha estimada de fallo es el día **21 de agosto de 2026 a las 10:00 horas** y se llevará a cabo en la Sala de Plenos Prisciliano Sánchez del Poder Judicial; ubicada en el domicilio antes mencionado.

El idioma en el que se deberán de presentar las propuestas será: Español

La moneda en que deberá cotizarse será en: Pesos Mexicanos.

La totalidad de los bienes que se requiere, serán recibidos conforme lo requiera el órgano usuario y de conformidad al punto B.2.1 de las bases de licitación.

El pago al proveedor lo efectuará la Dirección General de Administración, mediante transferencia electrónica de fondos, previa del CFDI y XML, a más tardar los treinta días siguientes contados a partir de la fecha en que se presenten los CFDI y XML originales junto con las garantías correspondientes.

No podrán presentar propuestas las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 77 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit.

Las ofertas que cumplan los requisitos de la presente convocatoria y bases, serán evaluadas comparativamente en forma equivalente analizando las diferentes condiciones ofrecidas por los oferentes, capacidad de respuesta, a los requerimientos del comprador, condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes que aseguren las mejores condiciones de compra para el Poder Judicial del Estado de Nayarit.

La Adjudicación se llevará a cabo por PARTIDA

Tepic, Nayarit, a 07 de agosto de 2026
Atentamente

LIC. MARÍA DE LOURDES GUZMÁN HERNÁNDEZ
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE NAYARIT
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Cualquier duda o aclaración al respecto favor de comunicarse al teléfono (311) 215-58-68



La Princesa Mololoa y el tóxico que se convirtió en volcán

La antigua leyenda del Valle de Matatipac explica el origen del volcán Sangangüey, el cerro de San Juan y el río Mololoa a través de una historia de amor, obsesión y tragedia



Hay un volcán en Nayarit con el corazón partido, literalmente, en dos piedras... y no, no es metáfora de una canción de Alejandro Sanz, es geología pura causada por el amor más tóxico de la historia prehispánica de nuestra región.

Hace siglos, en el Valle de Matatipac, había un rey llamado Trigomil, quien tenía una hija hermosísima: la princesa Mololoa.

Y como en toda historia de princesa hermosa, empezaron a llegar pretendientes de otros reinos. Hoy eso sería como que te agreguen en Instagram desde Australia y a los cinco minutos ya quieran videollamada.

Se dice, se cuenta, se rumora que el rey era todo un padre feminista, un tipo muy adelantado a su época, pues le dijo: “Tú eliges, hija, al galán que más te cuadre”. Ella eligió a Tépetl: guerrero, sensible, un tipazo.

Eran novios de banca de parque, con más honestidad emocional que medio Tinder junto. Tépetl era el clásico apego seguro: escucha, valida, no controla. El “date lento” hecho persona.

Ellos se la pasaban las tardes platicando, compartiendo sueños y construyendo esa historia de amor que parecía destinada a terminar bien. Pero llega Sangangüey, con fama de cruel, a pedir permiso para ver a la princesa.

Ella lo escucha y le dice clarísimo: «No voy a aceptar tus regalos». Y lo manda directo a la zona de amigos: «No

siento lo mismo por ti». ¡Gracias por participar!

Y aquí Sangangüey nos regala el ejemplo perfecto de apego ansioso: miedo al abandono, necesidad de aprobación... pero en lugar de superarlo, responde que será su esposa aunque tenga que matar para lograrlo.

Cuando Sangangüey se entera de la boda de Mololoa con Tépetl, grita tan fuerte que «hizo temblar la tierra», y entonces se la lleva por la fuerza.

Tépetl la busca hasta encontrarlos y se desata una batalla: «cuerpo a cuerpo, cara a cara», como diría el legendario doctor Alfonso Morales.

Sangangüey escupía fuego. Tépetl, con inteligencia, empieza a lanzarle piedras hasta cubrirlo por completo. El fuego derritió esas piedras y así nació el volcán Sangangüey.

Pero el guerrero, agonizando, lanza un último golpe de fuego y funde a Tépetl en piedra. Así nace el cerro de San Juan... y Mololoa, desde su roca, observa morir a su amor. La princesa llora tanto que sus lágrimas se convierten en un río: el río Mololoa, que hoy todavía existe y atraviesa Tepic.

Dicen que Mololoa llevaba 500 años llorando por Tépetl... y ahora, encima, tiene que llorar por nosotros, porque miren cómo hemos dejado sus lágrimas: bien contaminadas.

Fuente: Pineda Galaviz, Julián. *La leyenda de la Princesa Mololoa*. Folleto. 1997.

Vinculan a sector artesanal con la actividad turística estatal

La jornada en Santa Isabel permite identificar áreas de oportunidad para fortalecer la economía de las familias productoras

REDACCIÓN



La integración de las comunidades con vocación creativa en la dinámica económica del estado representa un paso fundamental para diversificar los atractivos de la región. Mediante el programa de *Brigadas de Acercamiento*, se ha iniciado un proceso de reconocimiento en territorio para detectar las fortalezas de quienes mantienen vivas las tradiciones manuales en el municipio de Santa María del Oro.

En la localidad de Santa Isabel, se realizó una jornada de diagnóstico diseñada para escuchar de manera directa las inquietudes y los retos que enfrentan los productores locales. Este encuentro inicial permitió establecer un censo sobre las capacidades técnicas y los requerimientos de comercialización que frenan el crecimiento de los talleres familiares en la zona.

Representantes de la Secretaría de Turismo del Estado de Nayarit presentaron durante la reunión las diversas líneas de apoyo y capacitación que la administración mantiene vigentes. El objetivo central de estos esquemas es asegurar que los habitantes de comunidades con potencial de servicios cuenten con las herramientas necesarias para elevar la calidad de sus piezas y mejorar su posicionamiento en el mercado.

Buscan además que la riqueza cultural de la zona se convierta en un imán para los visitantes, permitiendo que el beneficio económico llegue sólo a los hogares que producen y preservan estas técnicas ancestrales. Se pretende que, a través de una organización sectorial más sólida, los artesanos logren vincular sus productos con los principales corredores comerciales del estado sin necesidad de intermediarios.

Estas acciones territoriales facilitan que el gobierno local comprenda los obstáculos logísticos que enfrentan los prestadores de servicios en las regiones más apartadas. La agenda de trabajo resultante de este primer contacto se orientará a brindar un acompañamiento institucional que respete la identidad cultural de Santa Isabel mientras se impulsan estrategias de promoción modernas y eficaces.

El modelo de atención itinerante continuará recorriendo los distintos municipios con el fin de fortalecer toda la cadena de valor turística. Al privilegiar el contacto directo y el diálogo, se sientan las bases para un turismo más incluyente que genere bienestar tangible para los ciudadanos que dependen directamente de su talento y trabajo diario.



LIQUIDACIÓN DE DEMOS Y SEMINUEVOS

¡¡LOS MEJORES PRECIOS DE LIQUIDACIÓN ESTÁN EN ÁLICA AUTOMOTRIZ!!

12, 13, 14 Y 15 DE AGOSTO

VEN, COMPARA, PRUEBA Y ESTRENA TU PRÓXIMO AUTO

AV. INSURGENTES PTE. NO. 779 COL. EL RODEO, TEPIC, NAY.

(311) 103 - 2062.

Gobierno de México

Trabajo

Secretaría del Trabajo y Previsión Social

Feria Nacional de Empleo

Para las Juventudes

2026

Tepic Nayarit

agosto 7

09:00 a 15:00 h.

Consulta sedes y fechas en tu oficina más cercana o comunícate al: 079

¡Síguenos en nuestras redes sociales!

Servicio Nacional de Empleo

Canchas de Básquetbol del parque La Loma
Av. Paseo de La Loma s/n,
Col. Centro, Tepic, Nayarit,
C.P. 63000

SECRETARÍA DEL TRABAJO Y JUSTICIA LABORAL

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

SNE
SERVICIO NACIONAL DE EMPLEO

JÓVENES
CONSTRUYENDO EL FUTURO

Plan México